

DILIGENCIA, para hacer constar que, en el día de hoy 18 de septiembre de 2019, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la Resolución de 16 de septiembre de 2019 de la Delegación Territorial de Sevilla, por la que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Turismo, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur), correspondientes al ejercicio 2019, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45,1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: RAFAEL MARTÍNEZ SEVILLA



C/ Trajano,17. 41002 Sevilla
Tfno.: 955034100 Fax: 955034101

FIRMADO POR	RAFAEL MARTÍNEZ SEVILLA	18/09/2019 09:24:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJQHGU9MLTW6Q3G4JEZCJLDWWS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (PTU), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.



Examinadas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 3 de julio de 2019, (BOJA nº 136, de 17 de Julio de 2019) por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017, que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Empreitur)., (BOJA nº 41, de 02/03/2017), para la modalidad PTU: Crecimiento y consolidación de las empresas turísticas, se requiere a las personas o entidades relacionadas en el Anexo para presentar o subsanar la documentación que se indica en el mismo.

La documentación se podrá presentar, preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía del acuerdo con lo establecido en el apto. 10 de la Orden de 05 de abril de 2017 de Turismo (EMPRETUR y PYMETUR), BOJA núm. 70, de 12/04/2017, o bien en el **registro administrativo de la Delegación Territorial de Sevilla, sito en la CL-Trajano 17, Sevilla, C.P. 41002**, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el art. 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

El plazo de presentación de documentación es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, suspendiéndose el procedimiento hasta la fecha, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 de la citada ley 39/2015, y teniéndoles en caso contrario por desistidos de su solicitud, previa resolución que será dictada en términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Sevilla, a 16 de septiembre de 2019.

EL DELEGADO TERRITORIAL



Francisco Javier Millán de Cózar.

ANEXO
RELACIÓN DE PERSONAS O ENTIDADES CON DATOS O DOCUMENTOS A SUBSANAR

TODOS LOS SOLICITANTES de la presente convocatoria, deberán reformular las fechas de inicio y finalización previstas del proyecto para el que se solicita la subvención, teniendo en cuenta que se debe iniciar en el ejercicio 2019 y finalizar como fecha límite el **31/08/2020**, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 23 de la Orden de 5 de octubre de 2015.

Además los solicitantes relacionados en el presente Anexo deberán aportar la documentación que se detalla.

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALMIRANTECH, SL / B90441817
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva del proyecto 7.b: Creación y/o diversificación de nuevos productos que permitan.... (orden de preferencia 1) y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado correspondiente a dicho proyecto (7.b)
	Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0003
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HOTELES LUXOR S.L / B41942301
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.

EXPEDIENTE:	PTU2019SE0004	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SCHWEIZER, VERA MONIKA / ...114W	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar declaración de su condición de PYME, según el apartado 4 del Anexo I. detallando los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos. Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado. Deberá proporcionar el número de la tarjeta de identidad de extranjero (TIE) del representante de la entidad, para poder realizar la consulta del DNI.	
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0005	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Dolores Rubio Perez / ...829N	
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá presentar declaración responsable indicando que no ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, en caso contrario indicar Fecha, Administración, Importe y S/N mínimos, de dicha/s subvención/ayudas. Deberá aportar los siguientes datos del solicitante: Número de Teléfono/Móvil Deberá aportar memoria descriptiva detallada y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado, correspondiente al concepto subvencionable que consideren como Orden de preferencia 1.	

EXPEDIENTE:	PTU2019SE0006
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ORGANIZACIONES TURÍSTICAS DEL SUR S.L. / B90403262
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá aportar la fecha prevista de finalización, concretada en día, mes y año, del proyecto solicitado.
	Deberá aportar, debidamente cumplimentada, la hoja 7 de 7 de la solicitud: Firma de la persona solicitante o representante de la entidad.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Hidalgo Carmona, Jose Carlos /...442H
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Balance general anual de la empresa.
	Deberá aportar memoria descriptiva del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GLOOBO, PASAJEROS Y PUBLICIDAD, S.L. / B91575746

REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Balance general anual de la empresa.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0010
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SEVILLA INCOMING INSIDE S.L. / B87356739
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar declaración de su condición de PYME, según el apartado 4 del Anexo I. detallando los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOS RAUDALES P&I SL (DEHESA YERBABUENA) / B90083098
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá presentar declaración responsable de no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, en caso contrario detallar Fecha, Administración, Importe, y S/N es mínimos.

	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos.
	Deberá aportar lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado correspondiente al proyecto c.1: El acondicionamiento de conjuntos arquitectónicos singulares (orden de preferencia 1).
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORNELLO MANCHA FRANCISCO JOSE / ...168Q
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado, especificando tipo de establecimiento y actividad de la entidad solicitante.
	Deberá aportar lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VENUEGESTION SL / B90404294
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá aportar, debidamente cumplimentada, la hoja 6 de 7 de la solicitud: Criterios de valoración. (apartado 7)

EXPEDIENTE:	PTU2019SE0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RACERO CID AURORA / ...571K
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar declaración de su condición de PYME, según el apartado 4 del Anexo I, detallando los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos.
	Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
	Deberá indicar lugar de Ubicación del Proyecto.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Hernández Ortiz Carlos/ ATD Bike HOLIDAYS SL / ...814W
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá especificar quién es el solicitante de la subvención, en caso de ser la entidad, deberá aportar el CIF de la misma.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOPEZ MURIEL JOSE MANUEL / ...058W
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar, debidamente cumplimentada, la hoja 7 de 7 de la solicitud: Firma de la persona solicitante o representante de la entidad.

		Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
EXPEDIENTE:		PTU2019SE0018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		NATURANDA TURISMO AMBIENTAL, S.L. / B90054370
REQUISITOS A SUBSANAR:		Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto 3.a: Establecimientos relacionados con segmentos turísticos.... Creación, mejora y modernización... (orden de preferencia 1) y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado correspondiente a dicho proyecto.
EXPEDIENTE:		PTU2019SE0019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		VLADISLAV ODINOKOV / ...408Q
REQUISITOS A SUBSANAR:		Deberá indicar una opción de las especificadas en el apartado 2 de la solicitud: Lugar y medio de notificación
		Deberá aportar declaración responsable en la que manifieste que la persona o entidad solicitante, cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
		Deberá aportar declaración responsable en la que manifieste que la persona o entidad solicitante va a cumplir con las obligaciones y requisitos exigidos,
		Deberá aportar declaración de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, según el apartado 4 del Anexo I.

	Deberá aportar, debidamente cumplimentada, la hoja 7 de 7 de la solicitud: Firma de la persona solicitante o representante de la entidad.
	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado. Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AUDENTIS GESTIÓN S.L. / B90444159
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
	Deberá solicitar el cambio a los epígrafes correspondientes del apartado c: Establecimiento de apartamentos turísticos, especificando el orden de preferencia de los dos proyectos solicitados. Así mismo, deberá aportar memoria descriptiva diferenciada por epígrafe y orden de preferencia, así como lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado de cada epígrafe.
	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos.

EXPEDIENTE:	PTU2019SE0021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AVANCES TECNOLOGICOS CONECTADOS S.L. / B56015548
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado especificando las 15 poblaciones de Sevilla y número de puntos de información en cada una de ellas. Así mismo, deberá detallar los municipios del resto de las provincias andaluzas, donde se vayan a desarrollar acciones con la misma finalidad a la solicitada. Aportar lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado. Deberá presentar declaración responsable de las subvenciones o ayudas solicitadas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, especificando Fecha, Administración, Importe y S/N mínimos de las mismas.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MICROLIBRE PRODUCCIONES S.L. / B91943316
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Balance general anual de la empresa. Deberá presentar declaración responsable en la que manifieste que la persona o entidad solicitante no se encuentra incurso en circunstancias que prohíben obtener la condición de beneficiaria. Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SONIKA SUR S.L. / B90146341
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá indicar lugar de Ubicación del Proyecto.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GARANDA GESTION EMPRESARIAL SL / B918656675
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar declaración responsable en la que manifieste que no ha obtenido subvención/ayuda para la misma finalidad a la solicitada, ya que la indicada en el Anexo I no fue concedida por Resolución de 28 de diciembre de 2018.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CERRO DE ESCOLÁSTICA / B41602640
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0027
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Alyactur S.L. / B90385337

REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto c.1: El acondicionamiento de conjuntos arquitectónicos singulares; (orden de preferencia 1) y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado correspondiente a dicho proyecto.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0028
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FERNÁNDEZ SOLÍS MARÍA VICTORIA / ...189A
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0029
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BOLAÑOS CRUZADO 5, S.L. / B90163296
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar declaración responsable de que no ha obtenido subvenciones para la misma finalidad a la solicitada, en caso de que la ayuda indicada en el Anexo I, no haya sido concedida.

	Deberá aportar declaración de su condición de PYME, según el apartado 4 del Anexo I, detallando los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa.
	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá aportar la fecha correcta prevista para la finalización del proyecto, concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.
EXPEDIENTE:	PTU2019SE0030
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCCIONES AGUADO S.A. / A41007881
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Número de empleados anual de la empresa. - Volumen de negocios anual de la empresa. - Balance general anual de la empresa. - Fecha cierre del ejercicio al que se refieren los datos.
	Deberá aportar memoria descriptiva detallada del proyecto solicitado y lista de coste o presupuesto desglosado en el que conste relación de gastos por partidas, conceptos unitarios e IVA diferenciado.
	Deberá aportar debidamente cumplimentado importe Presupuestado e Importe Solicitado, dentro del concepto subvencionable para el que solicita la ayuda (págs. 5-6 de 7 del Anexo I)

EXPEDIENTE:	PTU2019SE0031
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AQUAGESTION SUR SL / B90036096
REQUISITOS A SUBSANAR:	Deberá aportar, debidamente cumplimentada, la hoja 7 de 7 de la solicitud: Firma original de la persona solicitante. Deberá declarar los siguientes datos de la empresa a fecha del último cierre de cuentas, según lo solicitado en el apartado 4 del Anexo I: - Balance general anual de la empresa. Deberá aportar la fecha prevista de inicio y la de finalización concretada en día, mes y año del proyecto solicitado.

TODOS LOS SOLICITANTES de la presente convocatoria, deberán reformular las fechas de inicio y finalización previstas del proyecto para el que se solicita la subvención, teniendo en cuenta que se debe iniciar en el ejercicio 2019 y finalizar como fecha límite el **31/08/2020**, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 23 de la Orden de 5 de octubre de 2015.